

La Visión de la Calle

Por Alejandro Andrade Coello



AS EMPINADAS y tortuosas calles de la querida Quito han sido mudos testigos de innumerables tumultos y escenas sangrientas desde la época colonial. No ha cesado la visión trágica en los días republicanos. Parece tiritar de pavor cuando contempla al anciano Conde Ruiz de Castilla, que casi arrastrado marcha desde la recoleta de la Merced, con dirección a la plaza principal, en manos de la chusma que le insulta despiadadamente y le estropea. Indios y mestizos del aguerrido barrio de San Roque, martirizan a la extinguida autoridad que de consecuencia del susto y las heridas muere a los tres días. Cuando ya veía abierto a sus pies el sepulcro declaró, en su testamento de Tumaco, el agitador Nicolás de la Peña, que no sedujo a la plebe quiteña ni menos ordenó que matase al Conde Ruiz de Castilla, a pesar de que «el pueblo enfurecido iba a destruirlo al frente del Cabildo».

El 2 de Agosto de 1810 la tropa de Lima, que había bárbaramente asesinado a los presos patriotas, a nuestros

próceres, se desborda por las calles de Quito, degollando ciegamente a cuantos encontraba. No se salvaron ni los niños tiernos. Al golpe alevoso, cayeron viejos de respeto, mujeres de calidad y cuantas personas cruzaron inadvertidamente por la ciudad. Vino después el saqueo. No ha sido el único en la historia de este heroico y sufrido escenario.

Todavía tiembla de indignación al pensar en la fracasada tentativa de la aristocracia de Quito, el 18 de Octubre de 1833, que causa varias víctimas, entre ellas la del Coronel Hall, redactor entusiasta de «El Quiteño Libre», cuyo cadáver se balancea desnudo en una de las calles de la población angustiada.

La leyenda se pasea callejeramente, despertando sus recuerdos.

En 1.650 un episodio trágico bautiza a una pendiente de la actual calle Flores, cuarta cuadra, con el nombre de «El Cucurucho de San Agustín», a causa del asesinato perpetrado por el hidalgo Pedro de Esparza a la gentil Magdalena Moncada, joven de quince abriles, hija de doña María Peñaflores y Velasco. Su esposo empleó como administrador a don Jerónimo de Esparza y García, padre de Pedro. Como éste era pobre, no se consintió en la boda. El empleado hubo de salir de la casa solariega. Pedro, el «real mozo de veintitrés años a quien le iba la gorguera a las mil maravillas y cuyos nacientes y atuzados bigotes tenían no sé qué de conquistador», -según con mucho donaire ha referido en su libro «Al margen de la Historia» don Cristóbal de Gangotena y Jijón, quien escribiera «leyendas de pícaros frailes y caballeros», se alejó de estas comarcas.

Despechado por la falta de recursos y para poder olvidar un amor que vivía en su alma, el joven Pedro fue a probar fortuna a la región oriental ecuatoriana, en la expedición de don Martín de la Riva y Agüero. Mientras tanto, había llegado a Quito un pariente de Moncada, el hijodalgo y segundón Mateo de León y Moncada.

A Magdalena le impusieron como a novio, con la autoridad paterna, tiránica en esos tiempos y mucho después. Pactóse el matrimonio para marzo. La bella chiquilla no olvida a su Pedro; pero pronto corrió la noticia de que había fallecido en las selvas. Sorpresa grande cuando, en vísperas de su casamiento, recibe una carta cariñosa. Le contesta con dignidad, expresando que ya era tarde, que todo había concluido, porque su honor y su palabra comprometida le harían esposa de don Mateo.

Magdalena era muy caritativa. Personalmente repartía limosna a cuantos pordioseros iban a su casa. Acostumbraban también solicitar auxilio algunos que escondían su vergüenza con una capucha, vestidos de cucuruchos. Tarde era y el reparto piadoso había terminado, cuando se presenta un cucurucho de las trazas y corpulencia de su antiguo enamorado Pedro. Al ir a socorrerle con mano liberal, recibe tremenda puñalada. «Los criados se precipitan al auxilio de su ama, agrega el citado ameno narrador; otros van en busca del asesino, pero no van lejos: casi al frente de la puerta de la casa, apoyado al muro del convento de San Agustín ven a don Pedro de Esparza, con el hábito de cucurucho, la capilla tirada a la espalda y el puñal en la mano. La guardia acude a los gritos de «¡favor al Rey!» y don Pedro es conducido a la cárcel de corte».

Muro viejo y desapacible, obscuro y húmedo el de San Agustín. Por un patio alto destilaba agua hasta la calle, tanto de las lluvias como de los caños mal tapados. Siglos después, en los albores del vigésimo, fueron remozados esos paredones con una pétrea muralla construída desde los cimientos y que protege la serie de edificios conventuales que en altísimo plano quedan, y uno de los cuales, célebre en la historia nacional, es la «sala capitular», monumento de arte y emancipador.

La visión de la calle tiene múltiples aspectos, los más de ellos dramáticos.

* * *

El fatídico 28 de Enero de 1.912 las calles de Quito, desde la Rocafuerte, que desciende del Panóptico a lo largo de San Roque, hasta topar con la plaza del inquisidor Domingo de Guzmán, hoy Sucre; desde la García Moreno hasta dar con el parque de la Independencia y otras centrales que van a desembocar en San Blas, camino del Ejido, presenciaron las torturas de los cadáveres del General Eloy Alfaro y sus leales tenientes, los Generales Flavio y Medardo Alfaro, Ulpiano Páez y Manuel Serrano y el Coronel Luciano Coral, periodista, además, director de las dos ediciones del diario «El Tiempo», publicadas en Quito y Guayaquil. Llegaron como prisioneros de guerra desde este puerto, porque fueron burladas las prescripciones de la capitulación, documento solemne.

En teoría macabra fueron arrastrados con sogas, entre aullidos de fieras, esos mártires del liberalismo, asesinados cobardemente en las celdillas de la pétrea y sombría fortaleza que como un abanico distribuye sus pabellones al pie del Pichincha. Conducidos en esa forma, cabeza y huesos iban rebotando, destrozados por el choque, hasta el momento de la incineración en el hoy parque «24 de Mayo». Su sangre empapó las desiguales piedras de gran parte de la ciudad, entonces no pavimentada a la moderna con uniforme capa bituminosa. El odio iba echando combustible en la sacra y gigantesca pira, holocausto que a la inmortalidad de una idea ofrecieran los bravos campeones que por su triunfo combatieron en cien batallas.

Una de las encrucijadas más bien que callejuellas vecinas al Panóptico y al recodo de «Argomazin» conducían a la quinta «El Placer» de don Vicente Alvarez: En sus inmediaciones, todavía en 1895, sosteníase en pie la capillita dedicada al «Señor del Pensamiento».

Mansión de recreo de la aristocracia quiteña, «El Placer» fue lugar de cita en muchas fiestas. Amplio el caserío, circuido de largos y anchurosos corredores, jardines y plantaciones de pepinos y otras frutas criollas, se adornaba con azotea hermosa, desde la que, cual de un minarete, se gozaba de la contemplación de fantástico panorama. Allá las eminencias que rodeaban a la adornecida ciudad; aquí el caprichoso conjunto de casas, en un mar rojo sucio de vetustas tejas y salpicada de torres. Todo, dentro de quieto marco de verdor.

En la señorial morada, el primer Presidente de la República, General Juan José Flores, había hecho pintar —obra de los mejores artistas de su tiempo— los retratos de las principales figuras de la Independencia. Allí se admiraban las expresivas fisonomías de Bolívar, Sucre, Urdaneta, La Mar, Córdova, Páez, Farfán y otros generales de la epopeya emancipadora.

Qué habrá sido de esas famosas telas que adornaban los muros de la vasta galería hasta algunos años después de la restauración?

En «El Placer» se destacaba, tallada en piedra y en labrada hornacina, la estatua del Emperador Atahualpa, con penacho de plumas en la real corona, la simbólica esmeralda que le caía a un lado de las sienes y en la diestra una robusta lanza. Transformado radicalmente el edificio, pertenece a la sazón al Instituto Normal «Juan Montalvo», que ha levantado otros pabellones junto a la casa histórica.

* * *

Obedece a mandato piadoso, según la leyenda, la «Capilla del Robo», a las márgenes de la extinguida quebrada de Jerusalén, ya canalizada en nuestros días y convertida en paseo público, con el nombre de Avenida 24 de Mayo.

Por difícil vericuerdo se llegaba al santuario, -que ostentaba su verdosa y diminuta media naranja de ladrillos vidriados,- construido para desagravio. En ese despojado callejón habían sido escondidos, bajo tierra y matorral, los vasos sagrados, objeto del hurto.

Unos arrieros que habían madrugado con sus mulas abrumadas de carga, no pudieron desfilas por la senda tortuosa. Los animales, rendidos sin duda de fatiga, cayeron en el silencioso y estrecho lugar. Ni a palos querían moverse. A los humildes conductores pareció que las bestias se habían arrodillado y clavaban sus belfos en tierra, en actitud de adoración, inclinadas las cervices, y no por cansancio. Perplejos ante el prodigio y atormentados con la noticia del sacrilegio, se dieron a examinar el sitio y cavarlo a trechos. Hallaron el copón, los cálices de oro, la patena áurea y las hostias esparcidas. Se divulgó el encuentro, y en procesión acudieron los fieles. Desde entonces, la capilla conmemorativa se llamó Jerusalén y vulgarmente del «Robo». En el fondo del profundo paraje, había destartalado molino, al que penosamente se bajaba en zigzag. Al frente, se divisaban algunas cabañas de cubierta pajiza. Lo demás, era un espantoso muladar, entre chilcas, hierbajos y piedras.

Así también, un miércoles 20 de enero de 1649, la buena ciudad se anonada al saber la desaparición de un tesoro del monasterio de Santa Clara, siendo Obispo el Dr. Ugarte y Saravia.

«En medio de la consternación general, dice el Sr. Cristóbal de Gangotena y Jijón, se tomaron averiguaciones, y al fin, en la que desde entonces tomó el nombre de quebrada de Jerusalén, se encontró el Sagrario, junto con muchas formas de las que el copón contenía». Agrega que después de búsqueda afanosa los ladrones fueron apresados en la vecina parroquia de Conocoto, traídos a Quito y ahorcados.

Robo análogo efectuaron, en el último cuarto del siglo décimo nono, en la capilla de los Hermanos Cristianos, hoy Instituto Nacional Mejía. Los ladrones se

descolgaron por la torre hacia la calle Cuenca y fueron a esconder su botín en un huerto de la terminación de la calle Alianza, al pie de El Placer. Allí se encontraron desparramadas y holladas algunas hostias. Se las trasladaron, entre letanías y cirios, en procesión solemne y bajo palio, hasta el lugar de donde fueron sustraídas. Ya por aquel tiempo no se persiguió a los hechores con la primitiva saña. Vivieron en Quito muchos años después como «plateros».

* * *

Quito ha gozado de merecida fama, desde los tiempos coloniales, por sus magníficos pintores. Hasta los llamados «lunchis», que embadurnan muros y fachadas de las casas, presentan alguna originalidad. En lo moderno, decoradores de gusto selecto, que han seguido estudios académicos, ornamentan muchas mansiones quiteñas.

En la estrecha «Calle de la Ronda», casi junto al Túnel de la Paz, los transeuntes se detenían con curiosidad frente a un par de azoteas casi derruídas, llenas de dibujos mitológicos y alusiones a la historia nacional de los tiempos de Urvina que diera libertad a los esclavos, trazados con chillones colores en las paredes por algún «lunchi» desconocido, en la colonial casa de un viejecito Rueda, profesor de aritmética, contabilidad y «balancero».

En plano elevado, el genial Miguel de Santiago, que mantuviera a sus alcances desconocidos modelos españoles e inspiraciones místicas, estuvo fatigando a la leyenda con sus célebres cuadros para enriquecimiento de los templos, en especial de San Agustín, y con las anécdotas que de él se cuentan, una de las cuales recogió el gran tradicionista peruano Dn. Ricardo Palma en su «Cristo de la Agonía».

Le aventajó su discípulo Gorivar en novedad, y sus

lienzos de los profetas en la Iglesia de la Compañía son pasmo de belleza y perfección.

Samaniego, Bernardo Rodríguez, José Cortés Alcoser dieron brillo a la escuela quiteña. Vicente Sánchez, Javier Cortés, Francisco Villarroel, Antonio Barrionuevo, Antonio Silva, Mariano Hinojosa, Antonio y Nicolás Cortés, Manuel Ruales y José Martínez se llenaron de gloria en la expedición botánica del sabio naturalista español José Celestino Mutis: Otro sabio, José de Caldas, elogia a los artistas del pincel quiteño. "Los mejores pintores han nacido en este suelo afortunado, dice. La familia Cortés está inmortalizada en la flora de Bogotá".

En paraje agreste y solitario, junto al barrio que el pueblo llama "Argomazín, corrupción de los nombres italianos de Lago Marzino, propietario de una haciendita junto al Panóptico, habitaba el insigne artista Dn. Joaquín Pinto caballero de la barba florida, amigo de sorprender las costumbres quiteñas para inmortalizarlas en el lienzo, miniaturista que sorprende. En el reducido espacio de un centavo de cobre, de los que antes circulaban en la ciudad, dió vida a un motivo nacional digno de admiración. Del pintor excelso se decía que en el campo diminuto de la uña del pulgar reprodujo a Santa Ursula y sus once mil vírgenes, sólo que ella estaba a la puerta del templo y las celestiales doncellas en su interior.

Don Joaquín Pinto es autor del cuadro simbólico "El dies irae". Interpreta el fúnebre canto religioso que pertenece a Tomás de Celano, quien invita a meditar en el fin de los tiempos y en el alegórico día de las venganzas.

Su imaginación brillante hizo brotar de la mágica paleta, para trasladar a un cuadro de veinte y cuatro pulgadas cuadradas, su trágica ensoñación, que revive la melancolía de la liturgia de difuntos.

Un escritor nacional digno de recordación por la obra artística que realizó, Eudófilo Álvarez, crítico y novelista, ha descrito así el famoso cuadro: "Como el últi-

mo de los días del mundo, el tiempo ha parado en su carrera, allí le vemos en primer término, hacia la izquierda del espectador, con sus miembros hercúleos y plegada una ala, tendido y muerto. Al ángulo derecho, entre el reflejo siniestro del abismo infernal que no se ve, levántase una densa y negra montaña de humo, y se ensancha y arremolina en el medio, formando hacia la izquierda, impelida por el viento, una como bóveda, al través de la cual se extiende al infinito el cementerio universal cubierto de un atmósfera funesta y cenicienta. A la entrada del cementerio, sobre una alta roca, están de pie, la Sibila, grave como una divinidad de mármol, y David que le muestra de dónde viene el terrible son de la trompeta que llama a juicio, de la cual tan sólo el inmenso pabellón se deja ver por entre la humareda. Como sostenido por el humo de en medio, está un ángel con el gran libro de las cuentas, mirando con asombro para arriba, hacia el supremo tribunal en que el Hijo del Hombre, rodeado de la corte celestial y de los patriarcas y profetas de la Biblia, ostenta toda la majestad de su gloria y todo el rigor de su justicia. El terrible Juez de las venganzas en su implacable cólera, se adelanta a castigar a los tres más grandes réprobos engendrados por el Crimen. Lanza sus rayos y Caín y Judas están ya casi envueltos en llamas en la boca del infierno, en tanto que Gestas desciende todavía por ese vasto espacio, violento como una exhalación”.

En la memoria de los quiteños viven Manosalvas, los Salas que constituyen larga familia, Antonio Salguero, que joven luce en Roma y llama la atención en Chile; Luis Salguero, Nicolás Delgado, Pedro León, José Moscoso y tantos otros pintores que han conservado lucidamente la tradición que les honra. En peregrinaje por centros europeos y norteamericanos, conquistaron palmas Camilo Egas, Vallejo, Levoayer. También Cevallos se educó en Roma, merced a la munificencia del General Alfaro. De vuelta a la patria, tristemente le perdió la divinidad del tirso y los pámpanos.

De la Escuela de Bellas Artes salen falanges de aprovechados artistas que van derramando su talento, como E. Gomez Jurado, Moncayo, Yépez, Guarderas, Espín, Guerrero, Ortiz, Aimacaña, Octavio Pazmiño, Estrella, Andrade, Ruiz, Guillermina Coronel, Matilde Paredes, María Josefina Ponce, etc.

Largos años residen en Quito, que la consideran como su cuna muy amada, el genial Juan León Mera, triunfador en cien exposiciones de arte y el no menos inspirado y célebre Víctor Mideros, ambatense el uno, imbabureño el otro. Pintores de la talla de César Villacrés, plantaron su hogar en esta pictórica ciudad.

Decoró el teatro "Bolívar", joya arquitectónica de Quito y elegante paraninfo que se yergue triunfalmente como distinguido centro de cultura social y sano esparcimiento cinematográfico, el artista Ciro Pazmiño Ch., que en 1929 obtuvo en la Escuela de Bellas Artes su merecido título de pintor-decorador. En aquel tiempo reemplaza en la cátedra, como selecto alumno, al maestro francés Pablo Bar. Conquista algunos premios en exposiciones nacionales. Alcanza, en 1928, el nombramiento de Ayudante del Museo Arqueológico que en la Universidad Central dirigiera el sabio profesor alemán Dr. Max. Uhle, que largos años anduvo por el Ecuador, país americano de su predilección. Pazmiño Ch. ha decorado edificios públicos y particulares de Guayaquil, Riobamba y Ambato.

Antes, el mercado de telas que trataban de asuntos religiosos era activo. Hasta pintores de segundo y tercer orden daban vida al martirologio, reproducían vidas del año cristiano y de la leyenda dorada del genovés Jacobo de Vorágine, o sacaban de su magín escenas de los bienaventurados nacionales como Mariana de Jesús, el padre Urraca, o de los que más popularmente se han extendido, como San Jacinto de Yaguachi y la Virgen del Quinche.

Por las calles vendían esos cuadros de Santos, a precios increíbles por su baratura. Así mismo solían pintar

biombos, los famosos "parapetos", con episodios bíblicos y parábolas como la del Hijo Pródigo.

Hoy esas miniaturas y muestras del arte popular han sido reemplazadas con pinturas sobre terciopelo negro que tratan de noches lunares y de paisajes vistos a su tenue fulgor. También pintan sobre badana, dejando la configuración de la piel, motivos indígenas, como bustos bronceados, indiecitas con sus hijos a la espalda o cargadas de verduras y otros objetos para el mercado, indios aguadores, barrenderos, comerciantes de escaleras, y otros materiales de construcción, etc.

* * *

En 1934, se terminó el cerramiento de una buena sección comprendida entre el parque de la Alameda, inclusive lo que era su portada, y la plazoleta del mismo nombre, a fin de activar los trabajos de erección del monumento a Bolívar.

Ha quedado al margen de la palizada, como un juguete querido y de poca monta —dicho sea con el mayor respeto— el busto que un grupo de periodistas consagrara en otro tiempo, ya lejano, al gran precursor Espejo.

Habrá sido el indio sublime, fundador de la prensa nacional, muchas veces testigo, a la sombra de los cedros seculares, de no pocos idilios, en la penumbra propicia de aquel paseo público. Tal cual pareja de novios, murmurando de amor, no obstante la actual crisis que no permite regalos ni generosidades a los enamorados, habrá pasado junto al busto de Espejo, en las noches de luna, tan cantadas por los poetas o al resplandor de los bombillos de la luz eléctrica. Esos felices mortales, aunque no podrán equilibrar las exigencias del alma con las oprobiosas y prosaicas que preparan el puchero y lo demás indispensable en el hogar, pasearían felices por los

jardines de la Alameda, admirando sus bellezas y monumentos. En alguna banca cercana a Espejo habrán saboreado siquiera caramelos, a falta de cosas más dulces, o de discretos ósculos de pasión.

Ahora el busto ha quedado aislado. A dónde se le trasladará? Porque habría que fijarse en el papel que estuviera llamado a representar, modesto y pequeño, junto al colosal monumento a Bolívar.

Sería un pigmeo junto a un gigante, dicho sea en el terreno únicamente material y de ornato público.

Hay lugares apropiados para las estatuas. Así como se ha observado que no está en su centro la del benemérito Fray Jodoco, tan combatida y hasta objeto de chirigotas en aquel ángulo de la plaza de San Francisco, de igual manera no quedará bien el bustito de Espejo vecino del colosal monumento al Libertador.

Dónde se le ubicará el diminuto busto del ilustre quiteño de alma gigante?

De picar de filósofos, zurciríamos un capítulo un tanto lloriqueante acerca de la gloria de los héroes, patrios y mártires, tan efímera de suyo. Calles que llevan un nombre, son en breve bautizadas de otro modo, según las oportunidades, puntos de mira o conveniencias. Conmemoraciones un día resonantes, se apagan pronto, se olvidan quizá para siempre.

Esto trae a las mentes lo que sucedió en la Argentina a un gran literato creador de ese admirable libro "Don Segundo Sombra". En una aldehuela denominada "San Antonio del Arco", en las afueras del pueblo, a unas diez cuadras de la plaza céntrica, donde el puente viejo tiende su arco sobre el río, uniendo las quintas al campo tranquilo", tiene un sencillo monolito el gran Ricardo Güirales. Qué ha pasado con esa demostración de gloria? "Que los vecinos de San Antonio de Areco han convertido en un vaciadero de basuras la vecindad del puente viejo, y por lo tanto el lugar donde se halla emplazado el monumento recordatorio del magnífico literato",

Viene a la memoria la manera como fue conducida la estatua del Mariscal de Ayacucho en los tiempos en que no había ferrocarril. Largos días quedaba botada en el camino y servía para ciertos desahogos de los transeuntes.

No se ha de olvidar también, la suerte que, en época no tan remota, tuvo el busto de Mejía en la "Mama-cuchara" con perdón de su cantor de igual nombre: por varios años fue el escarnio de pilluelos y "Plazuelas" que se entretenían en arrojarle piedras, hasta que concluyeron por derribarle. Quedó la columna escueta, como un símbolo de la gloria.

Qué pasará con el busto de Espejo?



Causa Criminal seguida contra el
Coronel Graduado Apolinar Morillo

Y DEMAS AUTORES Y COMPLICES DEL ASESINATO PERPE-
TRADO EN LA PERSONA DEL SEÑOR GENERAL,
ANTONIO JOSE DE SUCRE.

(Continuación)

DECRETO DEL JEFE MILITAR



ASTO abril 9 de 1840.--Hallándose el
teniente Coronel Antonio Mariano Alva-
rez en el estado en que lo espresa el juez
fiscal en su informe; y no pudiendo esta
Jefatura separarse de lo detallado por la
ley, permanecerá en su prisión, hasta la reunión del con-
sejo de guerra, que debe formarse, que es a quien perte-
nece en el caso su determinación.--el coronel Jefe.-Lozano.

Advertencia 49ª

Sigue la diligencia de haberse notificado a Fidel Torres, que se le iba a poner en consejo de guerra, y que eligiese defensor; y en efecto nombró al doctor Miguel Burbano.

Confesión de Fidel Torres

Inmediatamente dicho Sr. Juez fiscal, preguntó a Fidel Torres, si promete decir verdad en todo lo que fuere interrogado, dijo: sí prometo y responde: preguntado su nombre, edad, patria, religión y empleo, dijo: llamarse Fidel Torres, de edad de 42 años, natural de Pasto; de Religión Católica, Apostólica, Romana, su empleo Tesorero de Hacienda, y en el día suspenso con motivo de esta causa, y responde. Preguntado: si sabe por qué se halla preso, y en este caso espresese los motivos, dijo: que según tiene noticias, según el oficio que ha recibido del Gobernador de esta provincia, y el boleto de prisión del juez de hacienda de la misma, le hacen ver, es por encubridor del asesinato del jeneral Sucre, y responde. Preguntado: habiéndole hecho reconocer la firma de una carta que se halla en este proceso a fojas 25, y preguntado que la reconozca, y diga que es de su puño y letra, dijo después de haberla reconocido exactamente el nombre y firma de dicha carta, ser su nombre y firma que acostumbra en sus escritos exactamente, y responde. Preguntado: si tiene noticias, o sabe quienes fueron los autores del asesinato del jeneral Sucre, quienes inventaron este desastroso hecho, dijo: que ignora el contenido de la pregunta, que después del asesinato, ha leído papeles públicos, y en unos acusa el jeneral José María Obando al jeneral Flores, y en otros, éste acusa al jeneral Obando de autor de este hecho; pero el que confiesa, ignora la verdad de quien sea el autor o director de este asesinato. Que ahora últimamente ha oído decir, que el coronel Morillo se halla preso en esta

plaza, que fué el asesino, pero que no tiene certidumbre, porque no ha visto, y sólo se refiere a boquillas vulgares, y responde. Preguntado, si después del asesinato del jeneral Sucre, marcharon tropas de esta plaza para la Venta a indagar por los asesinos, diga si sabe qué jefe fué comandante de esta tropa, y si el que confiesa los acompañó, o estuvo en esa época en la Venta, dijo: que con motivo que traya el señor jeneral Sucre sus cargas en bestias del que confiesa, luego que se consumó el asesinato, le escribieron de Olaya a éste, avisándole la muerte del jeneral Sucre, y que sus mulas se hallaban con las cargas de dicho señor, sin haberles sucedido nada; que con este aviso el que confiesa, se dirigió a la casa del señor jeneral José María Obando, que se hallaba en esta plaza, el cual mandó, que inmediatamente saliese una columna de tropa para la Venta, que no recuerda qué jefe la mandaba, pero sí tiene presente, que iba el comandante Antonio Mariano Alvarez en la expedición, y el confesante como comandante de milicias, que era en aquella época del Juanambú, también marchó con la comisión de poner un destacamento en la Venta, y responde. Preguntado en qué se ocupó el día que llegó a la Venta y espese todos los hechos notables, dijo que el día de llegar a la Venta, un poco antes de verificarse la llegada a este punto, en donde se había enterrado el cadáver del señor jeneral Sucre, hicieron alto, mandaron escavar y desenterrar el cuerpo para reconocerlo, y habiéndolo así verificado y reconocido, encontraron que había sido muerto con armas de fuego, un cortado grande en la tetilla izquierda, al parecer hecho de frente, y como tres en la cabeza, que le salían a la cara al parecer tirados por detrás, y el macho en que iba montado unas tantas heridas de cortados en la tabla del pescuezo; que después de hecho este reconocimiento, volvieron a enterrar el cadáver, en un sitio que llaman la Capilla, y siguieron todo su camino para la Venta; que después de haber llegado que era bastante tarde, se entretuvieron en descansar, y responde. Preguntado: diga los hechos más notables que ejecutó al día siguiente de su llegada a la Venta, dijo:

que estuvieron mandando partidas a la montaña con el objeto de ver si se encontraban los asesinos, habiendo regresado por la tarde todas las partidas, con noticia de que no habían encontrado a nadie, y responde. Preguntado: con qué personas y con qué fin u objeto conversó en secreto ese día o el siguiente, dijo: que no ha conversado con nadie en secreto, e ignora el contenido de la pregunta, y responde. Preguntado: si distribuyó o entregó alguna cantidad de dinero en la Venta o en otra parte, y en este caso espresé cuanta cantidad, y a qué personas, o con qué objeto, dijo: que no ha entregado dinero a persona alguna absolutamente, y responde. Preguntado: si fue comisionado o encargado de alguna persona de las que fueron con el que confiesa a la Venta, de recibir alguna cantidad y entregarla a alguna otra persona; dijo: que ni ha sido recomendado por persona alguna para recibir ni entregar dinero a nadie, y responde. Preguntado: si posteriormente ha estado en el Salto de Mayo, en la casa de José Erazo, si ha llevado alguna cantidad, espresé qué suma, a quién la entregó, y con qué objeto era, dijo: que sólo una vez mucho tiempo después del asesinato del señor jeneral Sure, marchó a Popayán el que confiesa, acompañando a un señor amigo suyo del Ecuador, y con este motivo ha conocido la casa de Erazo en el Salto de Mayo, en donde se hallaba enfermo el comandante Alvarez, y el que confiesa entró a saludarlo, y en seguida continuó su camino para Popayán, que a su regreso de aquella a ésta, fue recomendado para conducir a la esposa del comandante Alvarez hasta la Venta, y dejándola en ésta, se regresó a esta plaza sin haber sido recomendado, ni haber entregado cantidad alguna en casa de José Erazo a persona alguna, y responde.

Reconvenido: cómo niega que entregó cantidad alguna, cuando consta por autos, hallándose en la Venta el confesante con el Comandante Alvarez y la partida de soldados que habían marchado de esta plaza, el que confiesa entregó a José Erazo, junto a un árbol de aguacate, separado de la casa donde estaban hospedados, una canti-

dad de pesos y reales, diga quién le mandó entregar esta cantidad, qué suma era, y con qué objeto la entregaba, dijo: que es falso todo y falsísimo todo el contenido de la reconvencción, y responde.

Vuelto a reconvenir: cómo niega que en el Salto de Mayo en la casa de José Erazo, ha entregado una cantidad de dinero a la mujer de éste, contándolo primero antes de entregarlo, y vaciándolo en una mochila, y ahora posteriormente después de estar preso Erazo en esta plaza, encontrándose un día la mujer de Erazo con el que confiesa, le preguntó aquélla en la puerta de la casa del señor Jeneral Herrán, a cuánto ascendía la cantidad que le entregó en su casa del Salto, porque ella no se acordaba cuánta era la cantidad, y quizá tendría necesidad de saberlo por las circunstancias, como consta de autos a fojas ciento cuarenta y cinco de este proceso, dijo: que es falso que haya entregado cantidad de dinero en el Salto de Mayo a la mujer de Erazo: que sí es cierto se encontraron un día en la calle inmediata a la casa donde vive el señor jeneral Herrán, con la mujer de dicho Erazo, y el que confiesa fue que reconvino a dicha mujer. preguntándole, porque había oído decir el confesante que José Erazo había dicho que el que confiesa, le había llevado dinero para pagar los asesinos, diciéndole por qué lo habían puesto en mal siendo todo falso, y a esto le contestó la mujer de Erazo, que éste nada había dicho en contra del confesante, que ella misma era la que había dicho, que el confesante le había llevado unos reales y se los había entregado, que no se acordaba a cuánto ascendía la suma, que le dijera quién se los había mandado y cuánto era, que el que confiesa le contestó y dice ahora, que absolutamente se acordaba ni se acuerda haberle entregado suma alguna en ningún tiempo; que si acaso fuese cierto, sería alguna recomendación que le hicieron para entregarle, pero que repite absolutamente recuerda haberle entregado a esta mujer cantidad alguna, y responde. Preguntado: si en los días inmediatos o al poco tiempo del asesinato del jeneral Sucre, ha tenido co-

rrespondencia o mandado alguna carta a José Erazo, diga con qué objeto, y a qué fin se dirigía dicha carta, dijo: que después de transcurrido tanto tiempo, no recuerda si le haya escrito a Erazo, ni con qué fin, y responde. Reconvenido, después de haberle leído la carta que se halla inserta en estos autos a fojas veinticinco cuya firma tiene reconocida en su tercer pregunta de su confesión, diga la comisión interesante y secreta que llevaba cerca de José Erazo, dirigida por el jeneral José María Obando, dijo: que recuerda que en aquella época se hallaba de guarnición en esta plaza, el batallón Vargas, que había muchas deserciones diariamente, y esto lo hacían con armas: que el jeneral Obando comisionó al que confiesa, para que marchase a la Venta, llamase a José Erazo y le diera la orden y comisión, de que estuviera con cuidado para cojer a todos los desertores, que pasasen por aquel punto, los desarmara y dejase marchar, porque tenía interés dicho jeneral Obando en que este batallón fuera disuelto, en atención a que se hallaba bastante desmoralizado, y su jeneral Guyte intentaba llevárselo al Ecuador, como efectivamente lo hizo; que esta comisión se le dió verbal y reservada, y del mismo modo trató de hacerlo con Erazo el que confiesa, con cuyo objeto fué que le escribió la carta que se le presenta que se halla a fojas veinticinco de este proceso a José Erazo, pero que no tuvo resultado alguno ni efecto, en atención a que Erazo, ni el entenado, fueron a tener la entrevista con el que confiesa, y el confesante no pasó de la Venta, por razón de que su comisión era sólo hasta aquel punto nada más, y responde. Preguntado: si tiene iglesia, en este caso diga donde, y cómo la tomó, si está enterado del Código Penal, y leyes de la República, y si sabe las penas que señala a los asesinos y encubridores, dijo: que no tiene iglesia, que en alguna parte está enterado del Código penal y leyes de la República, que ignora las penas que señala a los asesinos y encubridores, que no tiene más que decir, que lo dicho es la verdad en que se afirmó y ratificó, leída que le fue esta su confesión, y lo firmó con

dicho señor y presente secretario de que doy fe.---Juan Masutier.--Fidel Torres.--Ante mí.--Santos García.

Advertencia 50

Sigue la diligencia de haberse notificado a Juan Gregorio Zarria, que se le iba a poner en consejo de guerra, y que eligiese defensor, y en efecto, nombró al capitán José Carabajal.

Confesión de Juan Gregorio Zarria

Inmediatamente dicho señor juez fiscal le preguntó a Juan Gregorio Zarria, si promete decir verdad en todo lo que fuere interrogado, dijo, sí prometo, y responde. Preguntado: su nombre, edad, patria, religión y empleo, dijo: se llama Juan Gregorio Zarria, de edad de cuarenta y cinco años, natural de Popayán, su religión Católica, Apostólica, Romana, que es coronel del ejército de la República, y responde. Preguntado: si sabe por qué se halla preso, y en este caso exprese los motivos, dijo: que no tiene más noticia del motivo de su prisión, que el aviso que ha recibido y orden para presentarse en éste, que la del señor juez de la causa, y responde. Preguntado: si sabe o ha oído decir, quiénes fueron los asesinos del jeneral Antonio José de Sucre, quién fué el director de este acontecimiento, y quién llevó la orden para ejecutarlo, dijo: que ignora todo lo contenido de la pregunta, y responde. Preguntado: en dónde se hallaba el confesante cuando sucedió este acontecimiento, dijo: que hallándose en Pasto el que confiesa, con motivo de haber venido con una división, a restaurar el territorio del poder de los ecuatorianos, después de restablecido el orden, fué comisionado para llevar el parte oficial al gobierno, de esta victoria; emprendió su camino para Popayán, llegó a la Veñta el mismo día de su arribo del jeneral Sucre, el que salió al camino al llegar el que confiesa, a saludarlo cariñosamente, en compañía

del teniente José María Beltrán, que había llegado comisionado y conduciendo elementos de guerra a esta plaza, y un señor García que acompañaba al jeneral Sucre, que el confesante iba acompañado con un señor que se halla avecindado en Popayán, y se llama Manuel Jesús de Patiño; que después de haberse saludado, y haberse apeado el confesante, y haberle instado repetidas veces el jeneral Sucre al que confiesa, se quedara esa noche acompañándolo, el confesante se denegó, haciéndole ver la comisión importante que llevaba, por lo que no podía quedarse a causa de que llevaba detalladas sus jornadas; que el jeneral Sucre llamó aparte al confesante, y después de varias reflexiones que le hizo y amonestaciones, le convidó a éste para que entrase en una revolución en contra del gobierno, a causa de que éste estaba en poder de abogados, y querían sucumbir a los militares, y que su ánimo era sostener a los militares que habían trabajado por la independencia a todo trance; que el confesante se denegó, y últimamente le contestó, que podía contar con sus servicios siempre y cuando entrasen en este plan, los jefes principales de quienes dependía el que confiesa, y fuera cierto todo lo que le refería, pues de lo contrario, el que confiesa nunca pelearía contra el gobierno, y con condición que el gobierno que se estableciese, fuese un gobierno de religión, y se respetaran las leyes; que a esto le contestó el jeneral Sucre, que al pasar por Neiva, había hablado con el jeneral José Hilario López, y quedaba al corriente en su plan; que con respecto al jeneral Obando a su llegada a esta plaza, y hablándole, estaba seguro que también quedaría al corriente, que en esto se separaron, llegaron donde estaba alojado, y le brindó al confesante una copa de licor; que después de un corto rato, llegó José Erazo que se hallaba dentro de la casa, y la reunión con el que confiesa, estaba en el patio de la casa; después de haberse saludado con este, le recordó a Erazo que tenía que darle una bestia para seguir su viaje como se la había ofrecido en su venida de Popayán a esta plaza, y convidando el que declara a dicho Erazo para marcharse en seguida, éste con-

descendió, con la condición que se aguardara un poquito y que tomaran un trago de aguardiente diciéndole Erazo al que declara no tuviera cuidado, que su bestia era buena, y se la daría para que siguiese, y lo sacaría sin cuidado, aunque se hiciera de noche; que efectivamente después de un rato emprendieron su marcha para el Salto como a las cinco de la tarde; que en la bajada de la Venta en el sitio de la Orqueta, se puso Erazo a tomar más aguardiente, y habiéndose puesto demasiado molesto, el que confiesa se molestó y le dijo, que montaba en la bestia de Erazo, porque la suya no era muy buena, y estaba ya de noche, que así lo verificó. Erazo montó en la bestia del que confiesa, y siguieron su camino; que al llegar al sitio que llaman Las Guacas un poco más adelante, se despeñó la bestia en que iba Erazo, y se rodó con éste; que el que confiesa se apeó para ayudar a levantar a Erazo, y con motivo de llevar zamarros, se quitó las espuelas y las botó a un lado del camino donde tuvo que volver al día siguiente de mañana a buscarlas: que después de haber sacado a Erazo, siguieron su camino y llegaron al Salto a la casa de éste, como a las nueve o nueve y media de la noche; que después de haber tomado un poco de licor y cenado, se acostaron a dormir habiendo notado el que confiesa a la llegada a la casa, que se hallaban unos tantos soldados del batallón Vargas durmiendo, que ignora sus nombres, y además dos paisanos, que tampoco los conoce ni sabe sus nombres: que al día siguiente llegó un posta de la Venta como a las nueve de la mañana con el parte o aviso, de que habían muerto al jeneral Sucre, en la montaña de la Venta, y habiendo el que confiesa examinado al peon que traya el aviso verbalmente, y asegurándole éste, que era positivo el asesinato, en atención a que el que confiesa iba a seguir en ese momento su viaje para Popayán, determinó recibir el parte por escrito que llevaba dicho peón al capitán Beltrán; desde el punto de la Venta, se comprometió el confesante conducirlo a Popayán y ponerlo en conocimiento del Gobierno, encargándole a Erazo al tiempo de marcharse el que confiesa, que cumpliera con el encargo que hacía al

capitán Beltrán en el mismo parte de ausiliarlo con jente, y el que confiesa le reiteró a Erazo que activara su marcha para la Venta con la jente que pudiera reunir para no esponer el parque, y a la vez pusiera en conocimiento de la autoridad más inmediata, para el reconocimiento del asesinato: que el que confiesa siguió su camino, llegó a Popayán y entregó su comisión, y responde. Preguntado: si desde la Venta hasta el Salto de Mayo, no tuvo con Erazo alguna conversación de entidad y de secreto, si hasta el punto indicado se encontraron con algunos individuos, y tuvieron alguna conversación, y en este caso espresé menudamente todo lo que haya ocurrido, dijo: que lo único que le conversó José Erazo en el camiuo fue, que tenía orden del señor jeneral Obando, para cojer todos los desertores del batallón Vargas, y remitirlos a Pasto, por cuyo servicio le ofrecían una gratificación, que el que confiesa no tiene presente, cuánto le dijo la cantidad que se le ofrecía, que hasta su llegada a la casa de Erazo, no encontraron a nadie y responde. Preguntado: diga qué otras conversaciones reservadas y de interés tuvo con Erazo de la Venta al Salto de Mayo, dijo: que solo lo que lleva referido en su anterior respuesta, y responde.

Reconvenido: cómo niega que habló asuntos de interés y de reserva con Erazo en el tránsito del camino, desde la Venta al Salto de Mayo, ni que encontraron a ningún individuo en el tránsito, ni conversación, cuando consta por autos en este proceso, a fojas ocho vuelta y nueve, fojas treinta y una vuelta, y ciento veintiocho vuelta, que al que confiesa le comunicó Erazo, que había llegado el coronel Apolinar Morillo con la comisión del jeneral José María Obando, y el comandante Mariano Antonio Alvarez, con la orden que se asociara con Erazo para asesinar al jeneral Sucre, que Erazo se había escusado con Morillo diciéndole que el coronel Zarria era su amigo, estaba al llegar de Pasto, y se le podía hablar con reserva para que los acompañara; que si el coronel Zarria accedía a la propuesta de acompañarlos, Erazo también entraba: que llegando a un sitio que llaman las Guacas,

se encontraron el coronel Zarria y José Erazo con el coronel Morillo, acompañado de tres hombres más armados de fusil, que en dicho sitio de las Guacas en donde fué el encuentro con Morillo, se apearon, se sentaron a un lado del camino, estuvieron conversando el coronel Morillo, Zarria y Erazo, de la comisión que llevaba Morillo, proyectaron entre los tres, cómo se había de efectuar el asesinato, y convenido de entrar en el plan del asesinato el coronel Juan Gregorio Zarria, emprendieron el camino a pie, todos para la Venta, llegando hasta la cuchilla alta de la Venta, entrada de la montaña, como a las once de la noche; diga qué tiene que reproducir a los citados cargos que se le hacen, y se hallan en fojas indicadas, dijo: que es falso todo lo contenido de la reconvención, porque ni a nadie han encontrado el que confiesa y Erazo, desde la Venta a la casa de éste en el Salto de Mayo, pues que hasta el compañero del camino Manuel Jesús Patiño, se separó del confesante, y se quedó en la Venta, que no se conforma con los cargos que le han leído, si acaso son dictados por el coronel Apolinar Morillo y José Erazo, porque es público y notorio la mala conducta y corazón inhumano por algunos hechos que han cometido y que son públicos, por cuyo motivo siendo falsos los cargos que se le acusan, no se conforma con las declaraciones, ni que sean testigos Morillo y José Erazo, si acaso los cargos que se le han hecho son de estos individuos por lo que lleva referido y responde.

Vuelto a reconvenir, cómo niega que acompañó el que confiesa a Morillo, Erazo y los otros tres asesinos, cuando consta de autos de fojas treinta y una vuelta de este proceso: que el coronel Zarria después de calculado el punto más a propósito para ejecutarse la muerte, fué el que dispuso el modo cómo se habían de colocar los asesinos para obrar, dijo: que vuelve a repetir, que es una calumnia y falsedad todo el contenido de la reconvención, y responde. Preguntado: si después del asesinato del general Sucre, las autoridades de la República, han tenido alguna sospecha de algún individuo, ha estado preso el in-

dividuo o individuos de quienes hayan tenido sospecha, y si el que confiesa ha defendido a alguno, o ha insinuado sujeto que pueda defender al que se haya tenido la sospecha de cómplice en el asesinato en esta plaza o en la de Popayán, dijo: que ignora el contenido de la pregunta, y responde.

Reconvenido cómo niega todo el contenido de la anterior pregunta, cuando consta por autos, a fojas ciento treinta y tres vuelta, que en Popayán después de la batalla de Palmira, pusieron preso a José Erazo e incomunicado con el coronel Morillo y el confesante, y éste le mandó decir a Erazo, a la prisión, que buscara a José Antonio Latorre llamado por otro nombre el caratoso, que él lo defendería y lo sacaría bien y que efectivamente por este aviso fué buscado Latorre, y defendió a Erazo poniéndolo en libertad al día siguiente sin hacerle ningún cargo, diga qué reproduce sobre este hecho, dijo: que ignora todo el contenido de la reconvención, lo mismo ignora si Erazo haya estado preso alguna vez en Popayán, ni tampoco ha mandado recado alguno, y responde. Preguntado: si tiene iglesia, cómo, y en este caso en dónde la ha tomado, si está enterado de las leyes penales de la República y código penal, si sabe las penas que señalan a los asesinos y encubridores, dijo: que no tiene iglesia, que en partes está enterado de las leyes penales de la República y código penal, que sabe el delito que tienen los asesinos y encubridores. Que no tiene más que decir, que lo dicho es la verdad en lo que se afirmó y ratificó leída que le fué esta su declaración, y lo firmó con dicho señor y presente secretario de que doy fe.-Juan Masutier, Juan Gregorio Zarría.-Ante mí, Santos García.

Advertencia 51

Sigue la diligencia de haberse notificado a Apolinar Morillo, que se le iba a poner en Consejo de Guerra, y que eligiera defensor, lo que verificó nombrando al señor general Alcántara Herrán.

Confesión de Apolinar Morillo

Inmediatamente el señor juez fiscal preguntó a Apolinar Morillo, si prometía decir verdad en todo lo que fuere interrogado, dijo: sí prometo, y responde. Preguntado: su nombre, edad, patria, religión, y empleo, dijo, llamarse Apolinar Morillo, de edad de cincuenta y cinco o cincuenta y seis años, natural de Venezuela, religión Católica, Apostólica Romana, y su empleo Coronel Graduado de la República de la Nueva Granada y responde. Preguntado: si sabe por qué delito se halla preso, y en este caso espresé los motivos, dijo: que sabe se halla preso, por cómplice en el asesinato del señor jeneral Antonio José de Sucre, y responde. Preguntado: si sabe quiénes perpetraron dicho asesinato en la persona del jeneral Sucre, quiénes lo ejecutaron, con qué armas, en qué paraje, quiénes fueron sabedores, y diga todo lo demas que tenga relación con este hecho, dijo: que habiendo llegado a esta plaza el que confiesa, espulsado del Ecuador por sus opiniones políticas, se encontró con el jeneral José María Obando, que se hallaba en esta plaza con una división, que el que confiesa se le presentó, y le hizo presente seguía su marcha hacia Venezuela su país, que el jeneral Obando propuso al confesante se quedara en el país, y tomara servicio en este departamento, que el que confiesa accedió a la proposición, y se convino en tomar servicio, y quedarse en el país, que esto sucedió el año de treinta, no tiene bien presente si a fines de mayo o principios de junio; que a los pocos días el jeneral Obando mandó llamar al que confiesa a su alojamiento, y habiendo obedecido, encontró en la sala al jeneral Obando en compañía del jefe de estado mayor, comandante Mariano Antonio Alvarez: que le brindaron asiento al confesante, y reunidos los tres tomó la palabra el jeneral Obando, dirigiéndose al confesante, diciéndole: La patria se halla en peligro, y el único modo de salvarle es, que U. en este momento marche al Salto de Mayo a encontrar al jeneral Sucre,

que está al llegar, y matarlo, porque este jeneral trae comisión para levantar los pueblos del Ecuador, y hacer un movimiento a fin de coronar al Libertador; para el efecto daré a U. un papel para Erazo que vive en el Salto, que unido con éste, y los ausilios que le preste, podrían dar el golpe perfectamente bien. U. instruirá a Erazo de su comisión a la voz, para que se entere bien, y él dirija el golpe, y para lo que se le ofrezca tome cuarenta pesos para que gratifique a los que lo acompañasen: que al darle al confesante el jeneral Obando la plata y el referido papel, el jefe de estado mayor comandante Alvarez, le dió otro papel de recomendación para el mismo José Erazo: que en seguida mandaron al que confiesa se marchase inmediatamente, y al despedirse de Obando y Alvarez quedaron acordes y convencidos que al llegar la noticia a esta plaza de ejecutado el asesinato, marcharía de esta plaza una columna de tropas para hacer el papel de ir a perseguir a los asesinos; pero que esta tropa precisamente debía ir a las órdenes de Alvarez como jefe de estado mayor, que como sabedor del hecho diera sus disposiciones a fin de que no tuvieran riesgo los asesinos, ni se descubriese nada: que el confesante como militar viejo, siempre obediente a sus jefes, y un caso tal como el que le espresó el jeneral Obando de hallarse en peligro la patria, no vaciló en aceptar la propuesta, y en cumplimiento de la orden que acababa de recibir, emprendió su camino para el Salto de Mayo, donde llegó el mismo día que llegó el jeneral Sucre a la Venta. El confesante llegó a la casa de José Erazo, le saludó, lo llamó a fuera, le comunicó esteusamente la comisión que llevaba, y a la vez le enseñó los papeles y entregó el del jeneral José María Obando y Comandante Mariano Antonio Alvarez: enterado Erazo de todo el contenido de la comisión y cartas referidas, marchó inmediatamente a buscar hombres de auxilio para la empresa del asesinato, para que los acompañara, aceptando por su parte la propuesta: que con la tardecita regresó Erazo con tres hombres armados de fusiles y a la entrada de la noche emprendieron su

marcha para efectuar el asesinato con dirección a la Venta donde se hallaba el jeneral Sucre, el que confiesa, José Erazo y los tres hombres que éste buscó, que no los conoce ni sabe sus nombres; que después de haber pasado el puente de Mayo, no recuerda qué horas serían, se encontraron con el coronel Juan Gregorio Zarria que iba a caballo del lado de la Venta, pues el que confiesa con los otros cuatro iban a pie: que en el punto indicado se encontraron con Zarria. Erazo se apartó a hablar con éste precisa e indispensablemente sobre el hecho que iban a efectuar, que así lo cree, y que Zarria aceptó el partido de acompañarlos, porque éste se apeó de la bestia, la amarró a un lado del camino, y siguieron todos seis reunidos para la Venta: que en el transcurso del camino, fueron conversando y discutiendo el modo como se había de matar al jeneral Sucre, Zarria tomó la palabra, y fué de parecer que se le diera la muerte esa misma noche en su lecho, y luego discutió era mejor matarlo a cara descubierta supuesto que era orden superior, y últimamente convinieron entre todos en que se emboscaran los hombres en la montaña, y al pasar por la mañana el jeneral Sucre por dicha montaña se le diera la muerte; que en esta conversación llegaron hasta la entrada de la montaña, y llegando a este sitio el coronel Juan Gregorio Zarria por sus manos mismas cargó los fusiles de los tres mencionados hombres, y habiendo hecho cortados unas balas el mismo Zarria, además de las balas se los echó a los fusiles: que después de estar listos y corrientes, Zarria le dijo a Erazo: U. que tiene conocimiento de la montaña coloque estos hombres, que efectivamente se adelantó Erazo con ellos, un poco más adelante y los colocó; que lo que lleva referido sería cerca de amanecer; que cuando Zarria cargó los fusiles, se convinieron en que colocados los tres hombres que debían hacer fuego, se dispersaran Zarria, el confesante, y Erazo y en la casa de éste debía ser la reunión para aguardar el resultado del hecho; que el confesante llegó como a las nueve o diez de la mañana a la casa de Erazo, y a poco rato llegaron los tres hom-

bres mencionados que Erazo llevó con fusiles a ejecutar el asesinato, y le dijeron al que confiesa, que ellos dejaban muerto ya al jeneral Sucre en la entrada de la montaña; no habiendo vuelto a ver el confesante a Zarria y Erazo, llegó a su casa a poco rato de haber llegado los tres hombres referidos; que cerciorado el que confiesa, tanto por Erazo como por los hombres indicados, que ya el jeneral Sucre quedaba muerto, sacó los cuarenta pesos que le había entregado el jeneral Obando con este fin, y los distribuyó entre los tres asesinos y José Erazo; que inmediatamente le escribió el confesante al jeneral José María Obando una carta, para comunicarle estaba desempeñada su comisión y para no ponerlo claramente el asesinato, se expresó en estos términos: La mula de su cargo ya está cojida: que como tiene dicho anteriormente, que quedaron convenidos con el jeneral Obando, en que sabiéndose el hecho, había de marchar el Comandante Alvarez a la Venta con tropa, el confesante cerró la expresada carta para el jeneral Obando, se la dió a José Erazo, y le encargó, que cuando Alvarez llegase a la Venta, se la diese para que la entregara a quien iba dirigida: que este mismo día siguió su marcha para Popayán a concluir su comisión, que era orden que también le había dado el jeneral José María Obando, para que si ejecutaban el asesinato del jeneral Sucre inmediatamente marchase a Popayán, y pusiera en conocimiento del señor jeneral José Hilario López, la consumación del asesinato en la persona del jeneral Sucre; que efectivamente, el que confiesa llegó a Popayán, se presentó al señor jeneral López y lo enteró de lo ocurrido, y responde.

Preguntado: si viendo las cartas que dice, o papeles que le dió el jeneral José María Obando y comandante Alvarez, para que le entregara a José Erazo en el Salto de Mayo, las conocerá, dijo que sí, y en este estado, habiéndole manifestado la carta que se halla inserta en este proceso a fojas veinte, fechada en Buesaco mayo 28, y firmada por José María Obando, y la que sigue a fojas veintiuna, fechada en Pasto mayo 31 de 1830, firmada por Antonio

Mariano Alvarez, diga si son las mismas que le dió el jeneral José María Obando y comandante Antonio Mariano Alvarez, para que las entregara a José Erazo, para la recomendación de lo que tiene referido en su anterior respuesta dijo: después de haber examinado muy detenidamente la carta que se le manifiesta inserta en este proceso, a fojas veinte fechada en Buesaco mayo 28, y firmada de José María Obando, y la que se le manifiesta a continuación a fojas 21, fechada en Pasto mayo 31 de 1830, y firmada por Antonio Mariano Alvarez, son las mismas sin que le quede duda alguna, que le entregó el jeneral José María Obando por su propia mano en su alojamiento en esta plaza, que era de la plaza para abajo, en la calle del puente, y el comandante Antonio Mariano Alvarez en la misma casa, y en el mismo día, las mismas que entregó el que confiesa a José Erazo en el Salto de Mayo, y responde.

Preguntado: cómo dice que dichas cartas le entregó el jeneral Obando y Alvarez en esta plaza, y en un mismo día, por ellas consta, que una es fechada en Buesaco en mayo 28 del jeneral Obando, y la otra fechada en Pasto en mayo 31, firmada de Alvarez, dijo: que no le queda duda, y está firmemente seguro, que las dos espresadas cartas son las mismas que en un día y en la misma casa, ha recibido de manos del jeneral Obando y de Alvarez; que la variación de la fecha en la carta del jeneral Obando nada tiene de particular, pues bien pudo variarla maliciosamente, con el objeto de poderse evadir de los cargos que pudieran hacerle, como en el caso actual de descubierto el hecho; y responde.

Reconvenido cómo dice en su primera respuesta de esta pregunta, que cuando marchó del Salto de Mayo con los tres asesinos, fué en compañía de Erazo hasta pasar el puente de Mayo, que se encontraron con el coronel Zarria, cuando consta de autos, a fojas 128 vuelta, que en llegando al punto referido, un poco más acá del puente de Mayo, el que confiesa con los tres asesinos armados solos, se encontraron con Erazo y el coronel Zarria, que iban de la Venta, y después de estar parados un rato conversando

sobre la comisión del que confiesa, entonces sí convencidos Zarria y Erazo, siguieron el camino para la Venta, y al llegar a la cuchilla alta de esta entrada a la montaña, se arrepintieron Zarria y Erazo, lo comunicaron al confesante, y se retiraron dejándolo solo con los tres asesinos indicados; diga qué tiene que responder sobre esto; dijo: que es falso y falsísimo todo el contenido de la reconvencción que se le hace, y que es cierto y ciertísimo, lo que tiene dicho en esta confesión, que Erazo mismo en persona ha buscado los tres asesinos y lo ha acompañado desde el Salto, hasta pasar el puente de Mayo, que fué donde se encontraron con Zarria solo, que iba de la Venta que desde este punto siguieron todos reunidos hasta la entrada de la montaña, en donde Zarria cargó los fusiles y Erazo, colocó los asesinos en sus puestos, de donde se retiraron como tiene dicho anteriormente: que el que confiesa era un hombre extranjero en este país, y no conocía ni a Erazo, Zarria ni a ninguno de los otros individuos; que está bien patente el contenido de la carta del jeneral Obando que el golpe y dirección era a Erazo a quien iba recomendado, y que sin el apoyo de éste, nunca el confesante hubiera desempeñado la comisión, pues bien palpable está el hecho, y responde. Preguntado, diga si sabe con certeza, quien fué el que dió la muerte al jeneral Sucre, dijo: que ignora el contenido de la pregunta, y responde.

Reconvenido, cómo dice que ignora el contenido de la anterior pregunta, cuando consta de autos a fojas 144 de este proceso, que el que confiesa, en compañía de los tres referidos asesinos en la casa de Erazo, Salto de Mayo, el confesante ha referido el hecho del asesinato, diciendo que el mismo era el que había dado la muerte al General Sucre con un tiro de fusil, diga qué tiene que reproducir en esto, dijo: que es una calumnia atroz todo el contenido de la reconvencción, y que el confesante no llevó fusil para este hecho, pues sólo llevaban fusiles, José Erazo y los tres hombres que éste buscó, cuyos nombres no sabe, y responde. Preguntado diga qué armas llevaba el que confiesa para ejecutar el asesinato, dijo: que el nunca jamás

pensó ejecutar el hecho personalmente, y que no llevaba más armas que espada ceñida, y responde. Preguntado qué premio o gratificación le ofrecieron al que confiesa el jeneral José María Obando para que fuese a efectuar el asesinato, qué premio ofreció el confesante a Erazo y los que lo acompañaron, y si sabe si se ha distribuído alguna cantidad por dicho asesinato, y quien la ha distribuído, dijo: que el jeneral José María Obando no le ha ofrecido al confesante premio ni gratificación alguna, cuando le nombró la comisión, mas que era la salvación de la patria con la muerte del jeneral Sucre, y creyendo el confesante esto, fué que accedió a la proposición: que el que confiesa dijo a Erazo, que el jeneral Obando gratificaría bien a los que dieran muerte al jeneral Sucre; pues así mismo se lo dijo el jeneral Obando al confesante; que no sabe veridicamente se haya distribuído más cantidad, que los cuarenta pesos que tiene referidos anteriormente, distribuidos por sus manos: que después de transcurrido algun tiempo del asesinato, hallándose el confesante en Popayán, oyó decir sin acordarse a quién, que por conducto del comandante Antonio Mariano Alvarez, que había ido a la Venta, había distribuído una cantidad de dinero a los asesinos del jeneral Sucre, pero que el que confiesa ignora si Alvarez los distribuyó personalmente, ni a cuanto ascendía la cantidad, y responde. Preguntado, si cuando dice que llegó a Popayán después de consumado el asesinato, y dió parte al jeneral José Hilario López de este hecho, sabe que tomara algunas providencias con el objeto de aprehender a los asesinos, y si sabe se hallaba dicho jeneral López con algún destino en aquella provincia, dijo: que no sabe ni oyó decir que tomara providencias ningunas después de enterado del asesinato, contra los autores de éste, y supo que en aquella época, el dicho jeneral López era Gobernador de la Provincia de Neiva, que desde aquella se vino detrás del jeneral Sucre hasta Popayán, según lo oyó decir el que confiesa y que ignora con qué objeto se hallaba en Popayán, pues el confesante no tenía más noticias del jeneral López, sino la recomendación que le hizo el jeneral

Obando, para que se marchara inmediatamente a Popayán, y le diera parte al jeneral López tan luego como se le diera la muerte al jeneral Sucre, y responde. Preguntado: si tenía algún sentimiento particular con el Sr. jeneral Sucre, o qué motivos o interés tuvo para haberse comprometido sólo por una insinuación, sin haberse primero cerciorado del estado en que se hallaba la República, para hacer y brindarse a ser el asesino del dicho jeneral Sucre, dijo: que absolutamente ha tenido nunca sentimiento ni enemistad con el Sr. General Sucre: que el motivo de haberse comprometido a seguir acompañando los asesinos de dicho jeneral fué, por las insinuaciones que le hizo el jeneral José María Obando, de las que quedo convencido el confesante por el peso de sus espresiones: pues si el asesinato no se verificaba en la montaña de la Venta, quizá el jeneral Sucre no hubiera pasado de la Piedra pintada: que persuadido el confesante a la vez, que el jeneral López era sabedor de este atentado, y se hallaba en Popayán: que el confesante acababa de llegar del Ecuador espulsado a donde no podía regresar, y siendo ya sabedor de lo que se intentaba, y que si no accedía a la proposición del jeneral Obando tal vez correría riesgo también su vida, pues no tenía por donde escapar; el temor de todo lo referido, hizo al confesante condescender con la proposición de dicho jeneral Obando: que el estado en que se hallaba en aquella época la República, que todavía se hallaban reunidos los tres estados de Colombia, era urgirse las noticias de la coronación del Libertador, y siendo el que confiesa opuesto al proyecto de dicha coronación, por cuyo motivo el confesante fue espulsado del Ecuador, y vino a dar a ésta, y responde. Preguntado, por qué después de estar en Popayán no dió parte a las autoridades de este acontecimiento desastroso, dijo: que estando en Popayán después de haberse desengañado de la falsedad con que lo había engañado el jeneral Obando, el pudor de considerarse cómplice en un delito tan atroz, no tuvo valor para descubrirlo a nadie; pero que el remordimiento con que le ha roído su conciencia desde aquella época,

le hace confesar con verdad hoy, todo lo que ha sucedido, y responde. Preguntado si tiene iglesia, y en este caso diga en dónde y cuándo la tomó, si está enterado de las leyes penales, de la República y el Código Penal, y si sabe las penas que tienen los asesinos y encubridores, dijo: que no tiene iglesia, que está enterado en las leyes penales de la República y del Código penal, que sabe las penas que tienen los asesinos y encubridores, añadiendo que el día que llegó el que confiesa al Salto de Mayo y a la casa de José Erazo, le dijo éste a su mujer, después de haberle manifestado el confesante la comisión que llevaba, que el general Sucre había dormido en su casa la noche antes, y que habían estado intencionados de matarlo cuando dormía: que no tiene más que decir ni quitar, que lo dicho es la verdad en que se afirmó y ratificó, leída que le fué esta su confesión, y lo firmó con dicho señor y presente secretario, de que doy fe.—Juan Masutier.—Apolinar Morillo.—Ante mí, Santos García.

Advertencia 52

Sigue la diligencia en que consta, que no pudiendo ser defensor de Juan Gregorio Zarría, el capitán José Carabajal nombrado por el reo, según se dijo antes, porque dicho capitán no se hallaba en servicio activo, nombró el procesado al capitán Francisco de Paula Diago, para el ejercicio del mismo cargo.

Advertencia 53

Como el teniente Santos García fue nombrado Secretario interino para la secuela de esta causa, por enfermedad del alférez Matías Rubio, sigue la diligencia de haberse mandado que el referido alférez continúe ejerciendo sus funciones, en virtud de haberse restablecido su salud: al efecto reiteró el juramento de obrar con secreto y fidelidad.

Advertencia 54

Se hizo saber al acusado Antonio Mariano Alvarez, que se le iba a poner en consejo de guerra, y que eligiese defensor, y en efecto nombró al capitán Antonio Echarria.

Confesión de Antonio Mariano Alvarez

Inmediatamente el señor Juez fiscal preguntó a Antonio Mariano Alvarez, si prometía decir verdad en todo lo que fuese interrogado, dijo, sí prometo, y responde. Preguntado: su nombre, edad, patria, religión y empleo, dijo: llamarse Antonio Mariano Alvarez, su edad de treinta y cuatro a treinta y cinco años, natural de la capital de Bogotá y vecindado en Pasto, religión Católica, Apostólica, Romana y su empleo teniente coronel de ejército de la República, y responde. Preguntado: si sabe por qué delito se halla preso y en este caso espese motivos, dijo: que ignora el delito porque se le tiene preso, solo sí en la boleta que se dió de prisión, se le anuncia que ha sido reducido por el asesinato del Sr. jeneral Sucre, pero que en su conciencia no le acusa tal delito y por eso es que ha dicho que ignora el motivo de su prisión, y responde. Preguntado, reconozca las firmas que se le manifiestan en las cartas que se hallan insertas en este proceso a fojas veintiuna, veintidós, veintitrés y veinticuatro, y habiéndosele manifestado sólo las firmas de las cartas indicadas e insertas en este proceso, y reconocidas con exactitud, dijo: que reconocía las firmas que se le enseñan con prolijidad y que sólo hallaba dos de las referidas firmas eran de su puño y letra, las que acostumbraba en sus escritos, y lo dijo por las firmas que se encuentran en las cartas insertas en este proceso a fojas veintidós y veintitrés; pues aunque ha reconocido con exactitud todas las cuatro firmas que se le han manifestado, está firmemente persuadido que las otras dos no son de su puño y letra, ni la que acostumbra

en sus escritos y lo dijo por las firmas que se encuentran en las cartas insertas en este proceso, fojas veintiuna y veinticuatro, y responde. Preguntado, si tiene algunas noticias del asesinato del señor jeneral Sucre, qué personas perpetraron este atroz atentado, qué individuos lo ejecutaron, o sean sabedores de este hecho, dijo: que hallándose el que confiesa en esta plaza en la época en que mataron al jeneral Sucre, tiene noticia de este asesinato, porque fué comisionado por el Sr. comandante jeneral del que comisionó al confesante para que con el facultativo Alejandro Flot (que ignora su paradero en el día) fuera a presenciar el reconocimiento del cadáver del jeneral Sucre, y acompañados de dos compañías del batallón Vargas, para explorar la montaña de Berruecos y perseguir los asesinos; que efectivamente marchó el confesante y al llegar a la salida de la montaña de la Venta en el sitio que llaman la Capilla, que se hallaba enterrado el cadáver del jeneral Sucre, hicieron alto, se hizo escavar la sepultura, desenterrar el cadáver del jeneral Sucre, y reconocerlo por el cirujano referido, y practicado el reconocimiento por Flot, resultó que había sido muerto con armas de fuego, y con postas o cortados en varias partes del cuerpo, pero no recuerda con esactitud cuántos ni en qué parte; que después de ejecutada esta diligencia, y vuelto a enterrar en el mismo sitio, siguieron su camino para la Venta a concluir la comisión que llevaban, cual era mandar partidas de milicianos que se habían reunido en aquel punto, igualmente que de los veteranos, por varios puntos interesantes, que dejaban alguna sospecha, con el fin de que indagasen y explorasen, si se descubría alguno de los asesinos; y el que confiesa se dedicó a evacuar algunas diligencias por escrito del indicado asesinato, que concluído no resultó absolutamente descubrimiento ni indicios de los autores de dicho asesinato, que ignora quién perpetró este hecho, que ignora igualmente quiénes fueron los asesinos, sólo sí ha oído decir en estos últimos meses al comandante Mutis, que los asesinos del jeneral Sucre eran, el coronel Apolinar Morillo y José Erazo; pero que el que con-

fiesa ignora si sea cierto o falso, y responde. Preguntado: qué hizo el sumario o diligencia que practicó en la Venta, qué destino se le dió, dijo: que luego que regresó a esta plaza, se lo entregó al señor comandante jeneral del departamento jeneral José María Obando, y responde. Preguntado: si tiene noticias o sabe qué recompensas o gratificación se le ofreciera o diera a los asesinos o cómplices del asesinato del Sr. jeneral Sucre, y por qué conducta o mano se diera, dijo: que ignora el contenido de la pregunta, sólo sí refiriéndose a su primera declaración instructiva, en que dice y vuelve a repetir, que en el año de treinta y dos o treinta y tres, el Sr. Ignacio Sanz, natural del Ecuador y vecindado en Barbacoas, dió un papel al público en que denunciaba que los asesinos del Sr. Jeneral Sucre, habían venido del Ecuador a efectuar este atentado, y que existían en aquel territorio, en donde habían sido gratificados por el hecho, que es la única noticia que tiene por el impreso que tiene referido de gratificación que se haya dado a dichos asesinos del jeneral Sucre, y responde. Preguntado, con qué personas habló en la Venta el confesante en secreto y con qué fin, cuando dice fué con tropa de esta plaza al reconocimiento del cadáver del jeneral Sucre, dijo: que no tiene presente ni sabe haya hablado en secreto con persona alguna a escepción de aquellas con quienes haya sido preciso para la instrucción del sumario que lleva referido, y descubrir los asesinos del jeneral Sucre, y responde. Preguntado, si ha tenido tratos y comunicación con José Erazo, y si las ha tenido por escrito, diga con qué objeto o fines; dijo, que sí ha tenido trato y comunicación, y aún por escrito varias veces con José Erazo, y una de ellas fué cuando el que confiesa fué a la Venta a instruir el sumario, que lleva referido, y le escribió de este punto al Salto de Mayo en que lo mandaba a llamar para tomarle declaración en razón de que se hallaba citado en otra declaración que decía, que habían visto a José Erazo en la Venta el día que fué muerto el jeneral Sucre, y le prestó auxilio al criado de este jeneral, que con este motivo lo mandaba a llamar para ver si

se descubriría alguna cosa, y responde. Preguntado, diga en esa época de la muerte del jeneral Sucre, con quién escribió a Erazo con reserva, y qué comisión llevaba el portador de la carta del confesante para Erazo, dijo: que ignora el contenido de la pregunta, y responde.

Reconvenido después de haberle leído la carta que se halla inserta en este proceso a fojas veintidós, firmada por Alvarez y reconocida la firma y cerciorado ser de su puño y letra, diga con quién la mandó esta carta, con la reserva que ella espresa, y con qué fines: dijo después de haberse enterado de la carta que se le acaba de leer, y se halla inserta en este proceso a fojas veintidós con su propia firma, que se acuerda remitió esta carta a Erazo con un hombre de esta ciudad llamado Pedro Erazo y por mal nombre lechuza, que ya es muerto, con la comisión de que instruyera a Erazo que el confesante como comandante de armas, que se hallaba en este tiempo en esta plaza, había recibido órdenes secretas del señor comandante jeneral del departamento señor jeneral José María Obando, para organizar todas las milicias, y a la vez tenía el proyecto de disolver el batallón Vargas, por creerlo amenazante al departamento, como efectivamente después se pronunció por el Ecuador, que con este objeto y orden reservada que tenía del jeneral Obando, fué que mandó al referido lechuza a donde José Erazo al Salto de Mayo, para que a la voz y con reserva, enterara a Erazo de la comisión que tenía el confesante, y que a la mayor brevedad alistara las milicias que él reunía, y después de pronunciado el batallón Vargas por el Ecuador haberse marchado el que confiesa a Popayán a buscar recurso y jente; al llegar al Salto de Mayo a la casa de Erazo, y viendo el que confiesa que Erazo no había organizado las milicias, el confesante reconvinó a aquel por qué no obedeció lo que le había mandado a decir verbalmente con Pedro Erazo, lechuza, reservadamente, como se lo decía en su carta, y lo dice por la carta que se le acaba de leer y se halla a fojas veintidós inserta en este proceso; a lo que le contestó José Erazo, que no había visto ni hablado con Pedro Erazo lechuza,

ni menos le había entregado carta alguna, y que hace esta reflexión por ver esta carta ahora, y recordar la contestación que le dió Erazo sobre el contenido de ella, y responde. Preguntado, cómo no mandó esta orden interesante al servicio de la República de oficio y con personas de responsabilidad, dijo: que la persona de Pedro Erazo era de la mayor confianza del que confiesa, que no dió la orden de oficio, temeroso a que en la casa de José Erazo, se hallaban unos soldados del batallón Vargas enfermos, y que mandándole la orden por escrito, podría tener José Erazo la imprecaución de leer delante de los soldados y frustrarse el proyecto referido del jeneral Obando, de disolver este cuerpo, y evitar malas consecuencias, y responde. Preguntado, si se hallaba el que confiesa y qué destino tenía en esta plaza, cuando llegó el coronel Morillo del Ecuador espulsado, si se le dió servicio en este departamento, si fué empleado en alguna comisión, y si sabe con qué fin salió de esta plaza, dijo: que en el mes de mayo de ochocientos treinta, se hallaba el que confiesa en esta plaza, y recibió despacho del Gobierno de comandante militar, que en este mes fué que llegó el coronel Apolinar Morillo, que venía del Ecuador con otros tantos oficiales, y teniendo algunas sospechas el que confiesa de acuerdo con el señor Gobernador de la provincia, coronel Francisco María Lozano, les ordenaron desocuparan la plaza y siguieran su camino: que efectivamente lo verificaron todos y habiéndose encontrado estos oficiales incluso Morillo, con el señor jeneral Obando, que venía a esta plaza con el batallón Vargas en el camiuo, el que confiesa vió, que regresó el coronel Apolinar Morillo junto con el jeneral Obando a esta plaza, con los demás oficiales que se les había hecho salir; que en esos días el confesante marchó en una comisión al Guáitara, y cuando regresó ya no encontró en esta plaza al coronel Apolinar Morillo, que ignora le hubiesen dado alguna comisión en su ausencia, y responde.

Reconvenido cómo niega que ignora que haya salido de esta plaza el coronel Apolinar Morillo en comisión alguna, cuando consta por autos en este proceso, a fojas cien-

to sesenta y cinco vuelta, y ciento sesenta y seis, que en en una casa de esta ciudad, a presencia del confesante se le ha dado comisión al coronel Apolinar Morillo, para que marche en el momento al Salto de Mayo a asociarse con José Erazo, para asesinar al Gran Mariscal de Ayacucho jeneral Antonio José de Sucre; diga todo lo que sepa sobre este hecho, dijo: que es falso todo el contenido de la pregunta, y responde. Reconvenido, cómo niega la firma de la carta, que se halla en este proceso inserta a fojas veintiuna, y dice que no es de su puño y letra, cuando consta por autos en este proceso a fojas ciento sesenta y cinco vuelta, y ciento sesenta y seis, que el día que se le cita en su anterior reconvención al despachar al coronel Apolinar Morillo, o marcharse de la casa en donde se hallaban reunidos en esta plaza, con la comisión de ir a asesinar al Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, el que confiesa le entregó al coronel Morillo la carta de recomendación para José Erazo en el Salto de Mayo, y es la misma que ha negado su firma, que se halla inserta en este proceso a fojas veintiuna, diga qué tiene que reproducir sobre este hecho, dijo: después de haber vuelto a reconocer la firma que se le enseña, y es la misma que se halla en una carta inserta en este proceso a fojas veintiuna, que no es la firma que acostumbra en sus escritos, ni es de su mano, que es falso haya dado ninguna carta de recomendación al Coronel Apolinar Morillo, y responde.

Reconvenido, como dice no sabe que se haya dado gratificación alguna para los asesinos del jeneral Sucre, cuando consta por autos a fojas ciento sesenta y cinco vuelta, que a presencia del que confiesa en la casa que se le cita en su reconvención anterior, que le han entregado al coronel Apolinar Morillo, una cantidad de dinero para que gratifique a los asesinos del señor jeneral Sucre; diga quién entregó esta cantidad, y qué número era, diga qué tiene que reproducir a este cargo, dijo: que es falso y que ignora todo el contenido de la pregunta, y responde. Vuelto a reconvénir, cómo dice y niega saber se le haya dado gratificación alguna a los asesinos del jeneral Sucre, y que cuan-

do fué a la Venta en comisi6n, habló a nadie en secreto, cuando consta por autos a fojas ciento treinta y una vuelta de estos autos, que cuando el confesante fué a la Venta en comisi6n con la tropa, después del asesinato del jeneral Sucre, mandó a llamar a José Erazo en secreto y le dijo: que llevaba un poco de dinero para que les repartiera a los que habían acompañado al coronel Morillo, que les diera diez pesos a cada uno, y lo restante se lo guardara para él, es decir para José Erazo; diga con claridad y con verdad quién le dió el dinero para que pagase a los asesinos del jeneral Sucre; y a quién comisionó el que confiesa para que entregase la suma, y diga, cuánta era la suma entregada para este objeto a José Erazo; dijo: que es falso y que ignora todo el contenido de la reconvenci6n, y responde.

Vuelto a reconvenir, cómo niega la reconvenci6n anterior en todas sus partes, cuando consta por autos en este proceso a fojas treinta y una vuelta, que cuando el que confiesa en la Venta el tiempo a que se refiere la reconvenci6n anterior, le habló a Erazo y le dijo, que le llevaba un poco de dinero, y lo distribuyeran a diez pesos a cada uno de los tres, que habían acompañado a Morillo, y lo restante para Erazo, le encargó a éste en ese momento, diciéndole que guardara silencio, y cerrando el puño de la mano dió un golpe en la pared, diciéndole como si estuviera aquí: diga con verdad qué tiene que reproducir en el cargo que se le hace, dijo: que es falso todo el contenido de la reconvenci6n, y que nada tiene de particular, el que hubiese dado un puño en la pared, sin embargo que no se acuerda haberlo hecho, ni menos con ese fin, y responde.

Reconvenido cómo niega sabe quiénes fueron los asesinos y cómplices del asesinato perpetrado en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho jeneral Antonio José de Sucre, ni qué descubrió en el sumario que actuó en la Venta, para descubrir dichos asesinos y cómplices, cuando consta por autos, a fojas ciento sesenta y cinco vuelta, y ciento sesenta y seis de este proceso, que en la reuni6n que tuvieron en esta plaza y en una casa, en donde se le

ha indicado en las otras reconvenções, al despedirse el coronel Morillo a ejecutar el asesinato del jeneral Sucre, todos quedaron convenidos incluso el confiesa, que al llegar la noticia a esta ciudad que se había consumado el asesinato del jeneral Sucre, marcharían tropas para la Venta, y el comandante Alvarez comisionado a hacer el papel de perseguir y ver si se podían descubrir los asesinatos, y que con motivo de ser sabedor de este hecho el comandante Alvarez no debía tener cuidado aunque se practicasen algunas diligencias, ni que se descubriera nada, pues el mismo comandante Alvarez iría a practicarlas: diga entre qué personas se convino este proyecto y qué tiene que reproducir, dijo: que es falso todo el contenido de la reconvención, y responde:

Vuelto a reconvenir, cómo niega ser sabedor de la cantidad y personas que hayan dado dinero a José Erazo en la Venta, para gratificar a los asesinos del jeneral Sucre, cuando consta por autos en este proceso, a fojas ciento treinta y una vuelta, que el confesante en la Venta, cuando fué con la tropa y llamó a José Erazo y éste se le presentó, después del referido asesinato, después de que el confesante le dijo a aquel, que le llevaba dinero para que lo distribuyera y guardara silencio, le mandó el confesante a José Erazo, que se fuese a aguardarlo para entregarle el dinero, a un lado de la casa donde se hallaban hospedados, debajo de un árbol de Aguacate, que se hallaba en este sitio: diga si el mismo confesante entregó dicho dinero, o si lo mandó entregar por tercera mano en dicho punto a José Erazo, dijo: que es falso todo el contenido de la reconvención, y responde. Preguntado, si tiene iglesia y en este caso diga a dónde y cómo la tomó, si está enterado de las leyes penales de la República y código penal, si sabe las penas que tienen los asesinos y encubridores, dijo: que no tiene iglesia, que está enterado de las leyes penales de la República y código penal, que sabe las penas que tienen los asesinos y encubridores; y añade, que para acreditar la falsedad de los cargos que se le han hecho, justificará que no se hallaba en esta plaza, y sí en Ya-

quanquer o el Guáitara, cuando se marchó de Pasto el coronel Morillo y a su regreso el confesante ya no lo encontró; que no tiene más que añadir ni quitar que lo dicho es la verdad, en que se afirmó y ratificó, leída que le fué esta su confesión y lo firmó con dicho señor y el presente secretario de que doi fé.—Juan Masutier.—Antonio Mariano Alvarez.—Ante mí, Matías Rubio.

(Continuará).

Más sobre el fusilamiento de
Apolinar Morillo

Opinión del Director de «Relator de Cali» y
de la Academia de Historia del Valle del Cauca



MPRESA Editora de Relator LTDA.
Cali—Colombia.

Señor Dn.

Jorge A. Garcés G.

Director del Museo de Historia de la Ciudad de Quito.

Quito—Ecuador.

Muy apreciado señor Director:

He quedado enterado de su atenta carta del presente mes, de cuyos pormenores he tomado la debida nota. «Relator» publicó, conforme sus deseos, la réplica suya la

Dr. Martínez Delgado, conforme se lo dirá el recorte incluso.

No comparto, en verdad, la tesis del Dr. Martínez Delgado sobre los responsables del crimen de Berruecos. Me parece ardua la tarea que se ha impuesto mi dicho compatriota, «La supervivencia de Apolinar Morillo, después de su aparatoso fusilamiento en la Plaza Mayor de Bogotá, en Noviembre de 1842, es pobre superchería. Carece de todo valor, hasta como simple hipótesis».

Aquí estoy a sus órdenes, en lo personal y como miembro de la Academia de Historia del Valle, que ahora presido. Ojalá nos envíe su ilustrada colaboración. El tema de Berruecos interesa todo momento a la opinión pública. Han pasado 122 años de la inmolación del gran Mariscal de Ayacucho y, sin embargo, nadie se siente tranquilo con que el veredicto de la justicia no haya caído sobre los verdaderos responsables de la atroz inmolación del célebre guerrero cumanés.

Lo saludo cordialmente y acojo esta señalada oportunidad para afirmarle las seguridades de mi más deferente consideración y suscribirme como su nuevo amigo y obsecuente servidor.

(f) Jorge Zawadzki

M.P.R.S.A. Editora de Relator LTDA.
Cali—Colombia.

Señor Dr.

Jorge A. García G.

Director del Museo de Historia de la Ciudad de Quito.

Quito—Ecuador.

Muy apreciado señor Director:

He quedado entusiasmado de su atenta carta del presente mes, de cuyos contenidos he tomado la debida nota. «Relator» publicado, conforme sus deseos, la réplica suya la

Todavía Berruecos



N la contestación de Martínez Delgado a Grisanti (asunto Crimen de Berruecos) no encuentra bien don Luis que don Angel se valga de argumentos que ya fueron publicados. Entonces, ¿qué es lo que quiere don Luis? Seguramente no será que en cada polémica se aduzcan solamente argumentos nuevos... o inventados....

La verdad tiene su esencialidad concluyente; y natural es que se apoye siempre en las mismas razones. No anda, por tanto, a salto y en asalto de conjeturas y novedades, porque éstos más bien son los recursos de que se vale la mentira. No quiere esto decir que las verdades humanas, sobre todo en historia, sean absolutas. Están, como todas las certezas relativas, sujetas a modificaciones y rectificaciones. Mas, por sabido se calla; los elementos para disvirtuar lo ya establecido por el estudio, la lógica y la razón, han de tener estas mismas bases morales y abundar en motivos que los hagan realmente valederos.

En la controversia relativa al asesinato de Sucre, resucitada ahora por un evidente celo nacionalista, sin duda que los de Pérez y Soto e Irisarri son dos votos de no des-

mentida autoridad. Apoyarse en ellos en tesis de tanta trascendencia es lo más natural, mientras sus respectivos testimonios no resulten desmentidos por documentos históricos que los superen. Pérez y Soto dispuso del archivo de Santander para documentarse, como fuente principal. Fué, además, un escritor laborioso, ilustrado y de buena fe. De igual modo Irisarri tuvo a su alcance, por sus actividades y por su época, los medios para enterarse debidamente de los sucesos y estudiar las circunstancias concomitantes. Fué, además, famoso escritor de la América, la viajó a su antojo, actuó en la mayor parte de los sucesos de que se trata, tuvo relaciones con personajes importantes de su tiempo, y poseyó un poderoso cerebro para apreciar, una brillante pluma para convencer y un eminente nombre que cuidar. Hay, además, la circunstancia valiosa, en este caso, de que ninguno de estos dos grandes escritores fue venezolano. No tenían, por tanto, fuera del sagrado interés por la justicia y la verdad, el otro interés sentimental, si así quisiere llamársele, que tenemos los conterráneos de Bolívar y de Sucre para vivir celosos de sus glorias.

En estos momentos de la historia americana, cuando la investigación sensata ha establecido ya la evidencia de ciertos acontecimientos, salir a desmentirlos con argumentos como ese, macabro, de que el autor confeso de un crimen fue víctima de un asesinato ficticio, como si la expectación pública, el interés ciudadano y el decoro de la judicatura estuviesen dormidos, y aducir otros medios inverosímiles de convicción póstuma, es algo que no se compadece con la historia, ni con la jurisprudencia, y que más bien se acerca al campo de lo novelesco.

Antonio Alamo,

Presidente de la Academia de Historia de Caracas.

SUMARIO

(Editorial) Instituto Nacional de Cultura.	I
Discurso del señor Rafael León Larrea, Alcalde de la Ciudad, en la Sesión Solemne del I. Concejo, en el Aniversario de la fundación de Quito.	1
Discurso del Vicepresidente del Concejo de Quito, señor Ra- fael León Larrea, en la Sesión Solemne del Cabildo de Guayaquil, el 9 de Octubre de 1952	11
Discurso pronunciado por el señor doctor Eduardo Bustamante Pérez, Vicepresidente del I. Concejo de Quito, Encargado de la Alcaldía.	19
Proceso sobre el asesinato de Sucre, que desvirtuaría la culpabi- lidad del General Juan José Flores.	26
“Las hijas de Huainacpac”, (Continuación). Versión de Car- lota Bustos Losada , del Archivo Nacional de Bogotá	50
Síntesis de las primeras Academias de Abogados en el Ecuador, por el Dr. Alfonso María Mora , Presidente de la Academia de Abogados de Quito	67
El Libertador en su última jornada, por Ricardo J. Alfaro	76
El Archivo de Sucre, por Angel Grisanti	91
Tradiciones Quiteñas, por Laura Pérez de Oleas Zambrano . Quién fue el Luterano de Riobamba?	94
El Cucurucho de San Agustín.	104
Traidor en España y Precursor en América.	109
La Visión de la Calle, por Alejandro Andrade Coello	122
Causa Criminal seguida contra el Coronel Graduado Apolinar Morillo. (Continuación).	135
Más sobre el fusilamiento de Apolinar Morillo, por Jorge Za- wadzki	165
Todavía Berruecos, por Antonio Alamo	167

Si Ud. conserva manuscritos inéditos de valor histórico, hágalos conocer por medio de las páginas de "MUSEO HISTORICO".

Si Ud. los obsequia al Museo de Historia de la Ciudad, hará obra de verdadero patriotismo y constará en la nómina de sus benefactores.

El pasado es el maestro del porvenir.
Pueblo sin Historia es Pueblo anónimo.

Para todo lo relacionado con este Boletín y Publicaciones Históricas del Concejo Capitalino, dirijase al Director del Museo de Historia de la Ciudad de Quito, señor Jorge A. Garcés G.

Apartado Postal Núm. 3054

QUITO-ECUADOR